

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

GERENCIA DE FOMENTO

Redacción Técnica:

Fernando Inés Gallo

Dolores Díaz-Pisón Carcedo

Supervisión Jurídica:

Carlos Hervada de Castro

Producción gráfica:

Ricardo Espeso Álvarez

Elena Sánchez Ortega

ÍNDICE

1. MEMORIA INFORMATIVA

- a. Encuadre histórico y urbanístico.
- b. Relación con el Camino de Santiago.
- c. Estado actual.
- d. Datos estadísticos.
 - i. Datos de población.
 - ii. Datos de uso de los inmuebles.

2. MEMORIA VINCULANTE

- a. Objetivos de la Plan Especial de Reforma Interior (PERI).
- b. Estudio de alternativas.
- c. Propuesta de ordenación.
- d. Justificación de que la edificabilidad materializable con la propuesta de ordenación no supera el límite de 29.000 m² establecido en la ficha del Plan General vigente.
- e. Justificación de que los objetivos y propuesta de ordenación respetan las determinaciones de ordenación general vigentes.
- f. Resumen ejecutivo.
- g. Estudio de las consecuencias sociales y económicas derivadas de la ejecución del presente PERI.
- h. Cumplimiento de la normativa sectorial.
 - 1. Patrimonio Cultural
 - 2. Protección ciudadana de Castilla y León
 - 3. Servidumbres aeronáuticas
 - 4. Telecomunicaciones
 - 5. Ruido
 - 6. Accesibilidad y supresión de barreras
 - 7. Evaluación ambiental

3. NORMATIVA

4. CATÁLOGO

5. PLANOS

- a. Planos de Información.
- b. Planos de ordenación.